



Tartagal, 05 de Abril de 2021.

RESOLUCIÓN N° 089-SRT-21

EXPTE. N° 20.095/21

VISTO

La nota de la Cra. María Alejandra Navas, Directora de la Carrera de Contador Público, en la que solicita la aprobación y conformación de la "Comisión de Seguimiento de Acreditación de la Carrera de Contador Público" que se dicta en la Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO

Que teniendo en cuenta la Resolución N° 560/20 de la CONEAU por la cual se deniega la acreditación de la carrera de Contador Público para la Sede Regional Tartagal, se considera necesaria la conformación de una comisión destinada a trabajar para lograr la misma.

Que atento al pedido la Dirección de la Sede Regional Tartagal considera esta comisión un espacio de debate y de trabajo para lograr el camino necesario en la etapa de reconsideración la acreditación de la carrera.

Que el pedido cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal.

Que el mencionado despacho fue aprobado por mayoría en la Reunión Virtual del Consejo Asesor de la Sede Regional llevada a cabo el día Jueves 11 de marzo de 2021.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO en la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.- CONFORMAR de la siguiente manera la comisión:

- Prof. Liliana Hurtado – Profesora Adjunta de Historia Económica y Social, Investigadora.
- LAE. Paula Sofía Álvarez – Secretaria de Asuntos Institucionales y Estudiantiles
- CPN Melinda Molina – JTP Introducción a la Contabilidad, Contabilidad I, II y III.
- Abog. Héctor Eduardo Nazar – Profesor Adjunto Derecho Administrativo.
- CPN María Alejandra Navas – Directora de la Carrera de Sede Regional Tartagal

ARTICULO 3º.- ELEVAR a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para su **CONVALIDACIÓN.**

//...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino – 4560 – Tartagal (Salta)
Tel. Fax Nº 03873 – 421182 - 424929
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad
del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

"2021 Año de Homenaje al Premio NOBEL DE
MEDICINA Dr. César MILSTEIN"



...// RESOLUCIÓN Nº 089-SRT-21

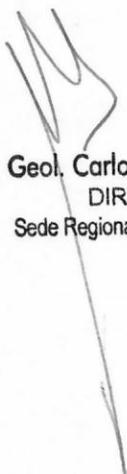
EXPTE. Nº 20.095/21

ARTICULO 4º.- COMUNÍQUESE a los interesados, a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, al Dpto. de Personal de SRT, a la Dirección de Docencia y Alumnos, al Centro de Estudiantes de SRT y demás áreas para su toma de razón.

abo


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.